

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 088-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA
BIENES**

1 NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 004-2023-OEC-MDM/LC
-------------------------	------------------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la CC.NN de Camisea, a los 19 días del mes de julio del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Megantoni , siendo las 08:30 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 088-2023-OEC-MDM/LC-1 (Primera convocatoria), cuyo objeto de la convontoria es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE DE 4 M3 PARA EL PROYECTO: (0003) "CREACION DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMISEA, ZONAL BAJO URUBAMBA SUR, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO"., a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.</p>
----------	--

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)													
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia del responsable del Organo Encargado de las Contrataciones el cual es representado por:													
3	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">NOMBRE Y APELLIDOS</th> <th style="width: 40%;">CARGO</th> <th style="width: 20%;">N° DNI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CPC. TEOFILO PRADO LEON</td> <td>JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES</td> <td align="center">80052264</td> </tr> <tr> <td>LIC. ADM. LUIS GUILLERMO COLLANTES GALLO</td> <td>RESPONSABLE DEL AREA DE PROCESOS</td> <td align="center">40816055</td> </tr> <tr> <td>YESICA QUINTANA MORALES</td> <td>ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES</td> <td align="center">41828213</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	CPC. TEOFILO PRADO LEON	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	80052264	LIC. ADM. LUIS GUILLERMO COLLANTES GALLO	RESPONSABLE DEL AREA DE PROCESOS	40816055	YESICA QUINTANA MORALES	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES	41828213
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI											
CPC. TEOFILO PRADO LEON	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	80052264											
LIC. ADM. LUIS GUILLERMO COLLANTES GALLO	RESPONSABLE DEL AREA DE PROCESOS	40816055											
YESICA QUINTANA MORALES	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES	41828213											

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	VARGAS PEREZ LUIS BRUCE KITO	10748841186
2	INTERAMERICANA TRUJILLO S.A.	20440376704
3	IORELLA MOTORS FM E.I.R.L.	20490080407
4	J.C. AUTOMOTRIZ TRAK SERVIS S.A.C.	20495053297
5	26 RED S.A.C.	20499151528
6	WS & TK SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20542014432
7	G TOWERS GROUP PERU S.A.C.	20601641322
8	CONSTRUCSELVA S.A.C.	20603075201
9	COORPORACION C.N. CAMPO VERDE S.R.L.	20605968652
10	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607671983
11	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	20608784722
12	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	20609568446

DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas electronicamente mediante la Plataforma del seace:			
5	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
	1	CONSORCIO PAGORENI	18/07/2023
	2	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/07/2023
	3	J.C. AUTOMOTRIZ TRAK SERVIS S.A.C.	18/07/2023
		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI CPC. Teofilo Prado Leon JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	Hora de presentación 23:06:44 22:12:23 23:40:50



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
 LIC. ADM. GUILLERMO COLLANTES GALLO
 RESPONSABLE DE PROCESOS

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 088-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA
BIENES**

6

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, mediante INFORME N° 3819-2023-MDM/OGA/OAB-TLP se solicito al area usuaria para la revision de las características tecnicas y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases. dando cumplimiento al literal e) de los documentos de presentacion obligatoria solicitadas en el numeral 2.2 del capítulo II de las bases integradas.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el area usuaria con INFORME N° 00307-2023-JEHM-GGAS-MDM/LC de fecha 02 de agosto del 2023, remite el INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS, en la cual las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación, adjunto informe como anexo.

7

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO ADMITIDA Visto la ficha tecnica presentada por el postor, respecto a la característica de la CILINDRADA DEL VEHICULO, se verifica que lo ofertado por el participante no cumple. Según las bases integradas se requiere lo siguiente: - CILINDRADA:2990 cc MINIMO El postor oferta lo siguiente: - CILINDRADA:2988 cc característica que no cumple con lo requerido, motivo por el cual la oferta se da como no admitida.
2	J.C. AUTOMOTRIZ TRAK SERVIS S.A.C.	NO ADMITIDA Visto la ficha tecnica presentada por el postor, respecto a la característica del PESO BRUTO VEHICULAR, se verifica que lo ofertado por el participante no cumple. Según las bases integradas se requiere lo siguiente: - PESO BRUTO VEHICULAR: NO MAYOR DE 8,301 Kg El postor oferta lo siguiente: - PESO BRUTO VEHICULAR: 16,000 Kg característica que no cumple con lo requerido, motivo por el cual la oferta se da como no admitida.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO PAGOENI	ITEM UNICO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

9

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CONSORCIO PAGOENI	356,500.00	97%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, de la presente Acta.

[Firma manuscrita]


 C. P. C. Filipo Prado Leon
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
 Y SERVICIOS AUXILIARES
 2 de 3


 LIC. ADM. GUILLERMO COLLANTES GALLO
 RESPONSABLE DE PROCESOS
 DNI: 40816055

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 088-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA
BIENES**

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES				
10	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO PAGOENI	
		FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO		100.00
		BONIFICACION DEL 5 % POR TENER LA CONDICION DE MYPE		5.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			105.00 puntos	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
11	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	CONSORCIO PAGOENI	105.00 PUNTOS
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12 CALIFICACIÓN					
Luego de culminada la evaluación, el Organo Encargado de la Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO PAGOENI		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN		SI CUMPLE	-
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.				

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER LUGAR en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
13	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	CONSORCIO PAGOENI (Conformado por: INVERSIONES FAIZAN MOTORS S.R.L. - CORPORACION C.N. CAMPO VERDE S.R.L.)

14 ACUERDO ADOPTADO	
El Organo Encargado de las Contrataciones, despues de dar por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

15	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  Yesica Quintana Morales Especialista en Contrataciones	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  Anofilo Prado Leon JEFE DE LA UNIDAD DE ALIMENTACION Y SERVICIOS AUXILIARES	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  LIC. ADM. GUILLERMO COLLANTES GALLO RESPONSABLE DE PROCESOS DNI: 40816055
	NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

ANEXO 1

CUADRO COMPARATIVO DE ADMISION Y EVALUACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 000-2023-DEC-MD/M/C-1 (Primera convocatoria) CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE DE 4 M3 PARA EL PROYECTO: (0063) "CREACION DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMISEA, ZONAL BAJO URUBAMBA SUR, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO"

N° ORDEN	POSTOR	ADMISIBILIDAD										RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD		FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL FACTOR EVALUACION		REQUISITOS DE CALIFICACION		ORDEN DE PRELACION ACTO PRIVADO	CALIFICA
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) El postor deberá de presentar documentos técnicos tales como ficha técnica, folioteo, catálogo, para realizar la comparación de las características técnicas del bien a contratar indicar procedencia y marca.	f) Carta de Garantía comercial del postor donde indique el tiempo de garantía del bien ofertado mínimo por 02 dos años.	g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equitativo a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	i) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	j) En el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	k) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	l) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo	m) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 72037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	PRECIO DE LA OFERTA EN (ANEXO N° 06)	PTJE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE			
1	CONSORCIO PAGORENI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	356,500.00	100	100	SI	1RO.	-	
2	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	NO CUMPLE	-	-	-	NO APLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	J.C. AUTOMOTRIZ TRAK SERVIS S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-

[Firma manuscrita]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
 JHONATAN TRUJILLO PRADO LEON
 JEFE DE LA UNIDAD DE MANEJO DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS AUXILIARES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
 LIC. ADM. GUILLERMO COLLANTES GALLO
 RESPONSABLE DE PROCESOS
 DNI: 40816065

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 088-2023-OEC-MDM/LC-1 (Primera convocatoria)
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 005-2023-OEC-MDM/LC
----------	----------------	-----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la CC.NN de Camisea, a los 02 días del mes de agosto del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Megantoni , siendo las 08:30 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 088-2023-OEC-MDM/LC-1 (Primera convocatoria), cuyo objeto de la convontoria es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE DE 4 M3 PARA EL PROYECTO: (0003) "CREACION DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMISEA, ZONAL BAJO URUBAMBA SUR, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION -CUSCO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del Organo Encargado de las Contrataciones representado por :</p>	
	CPC. TEOFILO PRADO LEON	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	80052264
	LIC. ADM. LUIS GUILLERMO COLLANTES GALLO	RESPONSABLE DEL AREA DE PROCESOS	40816055
	YESICA QUINTANA MORALES	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES	41828213

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
	CONSORCIO PAGORENI (Conformado por: INVERSIONES FAIZAN MOTORS S.R.L. - CORPORACION C.N. CAMPO VERDE S.R.L.)	S/ 356,500.00	

5	BASE LEGAL	<p>Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
----------	-------------------	---

6	ACUERDO ADOPTADO	<p>El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	-------------------------	---

7	<p style="text-align: center;"> MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI Yesica Quintana Morales CPC Teofilo Prado Leon LIC. ADM. GUILLERMO COLLANTES GALLO Especialista en Contrataciones JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES RESPONSABLE DE PROCESOS DNI: 40816055 </p>		
	NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		